

Ciudad de México, a 4 de enero de 2018

CIRCULAR No. 01

CC. RESPONSABLES Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero al proceso de capacitación del personal eventual adscrito a los Órganos Desconcentrados que participará en los trabajos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral 2017-2018 en el ámbito distrital.

Al respecto, con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les instruye para que junto con la o el Secretario del Órgano Desconcentrado y la o el Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, asistan al **taller de capacitación** que se llevará a cabo los días **10 y 11 de enero de 2018, a las 10:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples ubicado en la sede central de este Instituto Electoral, conforme a la siguiente programación:

10 de enero de 2018	11 de enero de 2018
Direcciones Distritales: 01 al 17	Direcciones Distritales: 18 al 33

En ese sentido, y de conformidad con lo previsto en la *Guía para la capacitación de las y los Técnicos Especializados "C", Asistentes Operativos de Organización Electoral, Asistentes Operativos Jurídicos y Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, aprobada por la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), en su sesión realizada el pasado **19 de diciembre de 2017**, en el referido taller de capacitación se abordarán los temas señalados en la carta descriptiva contenida en dicha Guía, cuyos contenidos deberán ser replicados a las y los Auxiliares Electorales contratados, en el periodo comprendido del **16 al 31 de enero de 2018**; así como a las y los Técnicos Especializados "C", Asistentes Operativos de Organización Electoral, Asistentes Operativos Jurídicos, entre el **01 y el 15 de febrero de 2018**.

Asimismo, durante el taller se presentará el *Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Ordinario concurrente 2017-2018*, documento aprobado por la COEG en la referida sesión del 19 de diciembre de 2017.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

CIRCULAR No. 01

Para mejor referencia, la citada Guía y el Manual se encuentran también publicados en el Micrositio de Consulta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), accesible a través de la aplicación *Share Point* y en el repositorio de la Red Institucional Electoral de este Instituto (<http://rie.iedf.org.mx/>)

Por último, para tratar algún asunto relacionado con el contenido de esta Circular, podrán comunicarse con la **Lic. Sofía Flores Montúfar** y la **Lic. Maribel Vargas Mendoza**, ambas funcionarias adscritas a la DEOEyG, en las extensiones 5006 y 5138, respectivamente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE


Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. **Mtro. Mario Velázquez Miranda.** Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Delia Guadalupe del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Mtra. Marisoria Vázquez Mata. Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Presente.
Lic. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa. Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas del IECM. Presente.
Mtro. Gustavo Uribe Robles. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM. Presente.
Mtra. Imelda Guevara Olvera. Encargada del Despacho de la Titularidad de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos del IECM. Presente.
Lic. Adán Arteaga Kú. Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

 RGV/DGTU/HARG

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** a administrar **elecciones** locales integras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.